República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Disposición

Número: DI-2021-4929-APN-ANMAT#MS

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Viernes 9 de Julio de 2021

Referencia: EX-2021-51255859-APN-DGA#ANMAT

VISTO el EX-2021-51255859-APN-DGA#ANMAT del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO:

Que la firma SYNTHON ARGENTINA S.A., CUIT N° 30577309872, Legajo N° 7.327 (Rubro de Medicamentos), solicita la limitación designación de la nueva Co-Directora Técnica.

Que la Dirección de Gestión de Información Técnica ha tomado intervención.

Que se actúa en virtud a las atribuciones conferidas por el Decreto N° 1490 del 20 de agosto de 1992 y sus modificatorios.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE

MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Desígnase a la Farmacéutica MARÍA YADANSA, Documento Nacional de Identidad N° 34.753.892, Matrícula Provincial N° 4.211, como Co-Directora Técnica de la firma SYNTHON ARGENTINA S.A., Legajo N° 7.327, con domicilio en la Ruta 11, Km. 325, San Lorenzo, provincia de Santa Fe, a partir del 08 de junio de 2021.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, notifíquese al interesado de la presente disposición; envíese a la Dirección de

Gestión de Información Técnica a sus efectos. Hecho, remítese a la Dirección de Relaciones Institucionales (ANMAT FEDERAL). Cumplido, archívese.

EX-2021-51255859-APN-DGA#ANMAT

ab

Digitally signed by GARAY Valeria Teresa
Date: 2021.07.09 19:01:10 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Valeria Teresa Garay
Subadministradora Nacional
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2021.07.09 19:01:12 -03:00